

Contacto con la Nueva PDVSA

Boletín Informativo sobre
la industria petrolera venezolana

www.pdvsa.com

Aprobado modelo de Empresas Mixtas

pág. **8** El Parlamento aprobó por unanimidad el Modelo de Contrato, los términos y condiciones para la creación y funcionamiento de esta figura, así como su acta constitutiva y estatutos sociales



Gran Gasoducto del Sur: desarrollo para Latinoamérica



Inauguración oficina comercial en **Bolivia**



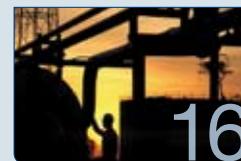
Puerto La Cruz y El Palito implantan **HDHPLUS®**



Misión Ciencia: independencia científica y tecnológica



Premio White Dove para Venezuela



Caripito: Refinería para el desarrollo social

INTEGRACIÓN » Nuevo encuentro presidencial Venezuela, Argentina y Brasil

Gran Gasoducto del Sur promoverá desarrollo social de América Latina



Venezuela, Argentina y Brasil se unen en torno al más grande proyecto energético de Latinoamérica.

La idea esencial de esta magna obra es crear una fuente energética para América Latina que impulse el desarrollo social de los pueblos

El principal objetivo de la construcción del Gran Gasoducto del Sur será el impulso que dará a la promoción de polos de desarrollo a lo largo de su trayecto, tal como lo han señalado las autoridades que fomentan este ambicioso proyecto.

El gasoducto se convertirá no sólo en fuente energética de América Latina,

sino también en un importante eslabón dentro de la visión de la integración regional, por cuanto representará la cristalización de una obra que será digno ejemplo para la iniciación de otros proyectos conjuntos, enmarcados en la complementariedad y solidaridad de los pueblos.

Paralelamente, será fuente de recursos para el empuje del desarrollo del pueblo latinoamericano, que verá en el Gran Gasoducto del Sur un indispensable eje de progreso social ya que además de las actividades operacionales que se generarán durante sus casi siete años de construcción permitirá afianzar otras formas de producción conexas al ramo energético, como la industrial, de manufactura y servicios.

La fecha de inicio del proyecto, así como la inversión inicial, se decidirá en el próximo encuentro de los jefes de Estado de las tres principales naciones involucradas: Argentina, Brasil y Venezuela.

La reunión presidencial más reciente se realizó el pasado 19 de enero en la Granja del Toro, residencia de descanso oficial de Brasilia, donde los mandatarios de los tres países analizaron diversos temas regionales, entre los que destacó la interconexión a través del Gran Gasoducto del Sur.

En esa oportunidad, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, señaló que el gasoducto es *"un proyecto integrador, porque en*

torno a él va a ir girando una dinámica de planes sociales, económicos, de vivienda, vialidad, salud y polos de desarrollo". En este sentido, consideró que "no se trata de hacer un tubo de 8 mil kilómetros que lleve gas, fuente de riqueza y desarrollo, a lo largo de caseríos llenos de pobreza y miseria. Es necesario acompañarlo con proyectos integrales; hay que tomar gas y dejarlo en el camino en forma de desarrollo industrial".

Gas: Energía limpia y barata

El Jefe de Estado venezolano consideró que "el gas constituye una de las líneas estratégicas del desarrollo del futuro que permitirá generar energía limpia, barata y accesible para todos los pueblos".

En este sentido, el ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, –quien asistió como parte de la delegación que acompañó al Jefe del Estado durante su visita a Brasilia– aseguró que cuando se inicie la distribución de gas a través del Gran Gasoducto del Sur, se podría implementar un proyecto masivo de sustitución de consumo de

ANTECEDENTES » Comité Multilateral Técnico del Gasoducto



Comisiones técnicas de Argentina, Brasil y Venezuela trabajan en la I Fase del proyecto.

Con el objetivo de avanzar en los aspectos técnicos del gasoducto sudamericano, el Comité Multilateral de Trabajo para la Interconexión Gasífera entre Argentina, Brasil y

Venezuela, han sostenido encuentros en las principales ciudades de estas naciones.

En la primera reunión realizada en la sede de PDVSA, las delegaciones manifestaron su satisfacción por la viabilidad de la infraestructura propuesta para el proyecto.

por un Comité Ministerial de Coordinación y Decisión; un grupo coordinador de alto nivel y por grupos de trabajo relacionados con las áreas de mercado, recursos, diseño de tarifas, aspectos regulatorios, legales y fiscales; planificación e ingeniería; permisología, ambiente, impacto social y político; tecnología, investigación y opciones de financiamiento. ■

Esta comisión conjunta está conformada



gasolina.

De acuerdo con estimaciones del ministro Ramírez, el potencial gasífero de los países de la región alcanza los 300 trillones de pies cúbicos, suficientes para cubrir las necesidades del subcontinente.

Ramírez adelantó que el gasoducto partiría desde Puerto Ordaz, al Sur de Venezuela, para continuar su ruta hacia Manaus, al Norte de Brasil, y seguiría un trayecto que incluiría a los estados brasileños de Fortaleza, Salvador, Brasilia y Pernambuco, con el objetivo de llevar gas directo de los desarrollos costa afuera del oriente venezolano hasta la refinera de Pernambuco.

En la sesión realizada en Brasilia, los Jefes de Estado de las tres naciones revisaron los acuerdos alcanzados hasta la fecha como la ruta, los volúmenes, los tiempos de ejecución, los cronogramas de trabajo, el régimen regulatorio y la ingeniería, así como la conformación de distintos equipos que evaluarán los temas fiscales y financieros.

Durante la reunión presidencial en Brasilia, Venezuela y Argentina firmaron una Carta de Intención con el objetivo de iniciar los estudios geológicos y el intercambio de información tanto del campo Junín, de la Faja Petrolífera del Orinoco, en Venezuela, como en el Golfo de San Jorge en Argentina. El objetivo es evaluar las reservas de crudo y determinar las posibilidades de hacer una explotación conjunta entre la estatal PDVSA y su par argentina Enarsa, proyecto al cual podría incorporarse Petrobras de Brasil. ■



Venezuela espera que más países suramericanos se sumen al proyecto.

INTEGRACIÓN » Venezuela suscribe dos acuerdos de cooperación energética con Bolivia



El presidente de la República de Bolivia, Evo Morales, suscribió durante su primer día de gobierno los primeros acuerdos en materia internacional. Se trató de la firma de dos convenios de cooperación energética que signó junto al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, quien calificó el acto como el inicio de “*un nuevo tiempo de relaciones para la integración de nuestros pueblos*”.

Por medio del Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (ACEC), Venezuela se compromete a suministrar a Bolivia, a través de Petróleos de Venezuela (PDVSA) 200 mil barriles mensuales de crudo, diesel y Gas Licuado de Petróleo (GLP), a fin de cubrir toda la demanda interna de combustible de este país andino.

El ACEC contempla un mecanismo de compensación para cancelar la factura de suministro energético, lo que permitirá a Bolivia intercambiar productos o servicios como

PDVSA suministrará 200 mil barriles mensuales de crudo, diesel y Gas Licuado de Petróleo (GLP) a Bolivia, país que cancelará la factura por medio del intercambio de productos agrícolas.

El presidente Chávez destacó la nueva etapa de relaciones que surge entre ambos países, la cual se basa en la integración de estas naciones hermanas

forma de pago. “*Venezuela está lista para arrancar con estos acuerdos de cooperación*”, aseguró el presidente Chávez.

Se consolida Petroamérica

El acuerdo de cooperación en el sector energético entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Bolivia tiene por objeto iniciar un proceso amplio y sostenido de integración, que permita desarrollar

y promover las áreas de petróleo, gas, electricidad y petroquímica, lo cual contribuirá a la consolidación de las iniciativas Petrosur y Petroamérica.

Este acuerdo de cooperación técnica y operacional, servirá para promover convenios que se enmarquen dentro de las iniciativas que adelanta el Gobierno Bolivariano, el cual está en la capacidad de asesorar a Bolivia en el uso interno del gas y así aprovechar su matriz de energía

UNIÓN DE LOS PUEBLOS » Principios de cooperación y complementariedad



Acuerdos entre Venezuela y Bolivia persiguen la complementariedad de los pueblos.

primaria, en función de la maximización del recurso para los bolivianos.

Asimismo, Venezuela se compromete a ayudar en el proceso de repotenciación de la empresa estatal boliviana Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB); y a conformar empresas mixtas entre PDVSA e YPF, con asistencia técnica para la evaluación y el desarrollo de proyectos, suministro de tecnología y colaboración en la formación de recursos humanos especializados. ■

VENEZUELA

Mapa energético

Reservas de gas probadas

150 BPC

Reservas de gas probables

100 BPC

Reservas de petróleo probadas

80 MMBB

Reservas de petróleo probables

235 MMBB

Producción de gas

6.300 MMPCD

Producción de petróleo crudo/condensado y gasolina natural

3,3 MMBD

BPC: billones de pies cúbicos

MMBB: miles de millones de barriles

MMPCD: millones de pies cúbicos diarios

MMBD: millones de barriles diarios

BOLIVIA

Mapa energético

Reservas de gas probadas

26,7 BPC

Reservas de gas probables

22 BPC

Reservas de petróleo probadas

254,7 MMB

Reservas de petróleo probables

391,4 MMB

Producción de gas

1.419,63 MMPCD

Producción de petróleo crudo/condensado y gasolina natural

50,58 MBD

BPC: billones de pies cúbicos

MMB: millones de barriles

MMPCD: millones de pies cúbicos diarios

MBD: millones de barriles diarios

Fuente: Ministerio de Hidrocarburos de la República de Bolivia

Durante la toma de posesión de Evo Morales, el presidente Chávez expresó la necesidad de sumar a Bolivia al proyecto energético más grande de Latinoamérica: el Gran Gasoducto del Sur.

El Primer Mandatario venezolano destacó que Bolivia posee la tercera reserva de gas más grande del Continente, la cual, unida a la de Venezuela (130 trillones de pies cúbicos) conforma junto a Argentina, Perú y Brasil, un gran potencial gasífero que representa una de las fuentes energéticas más limpias y con mayor oportunidad de desarrollo para nuestros pueblos.

Inaugurada oficina de PDVSA en Bolivia

El ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, y el presidente del Banco para el Desarrollo Económico y Social (BANDES),

Edgar Hernández Behrens, inauguraron la oficina comercial de PDVSA Bolivia, edificación que también contará con una sede del BANDES y del Banco Industrial de Venezuela (BIV).



Hernández y Ramírez durante la inauguración.

La oficina de PDVSA Bolivia se encargará de cumplir los compromisos de cooperación energética y tecnológica suscritos por los Mandatarios de ambos países.

El ministro Ramírez aseguró que PDVSA Bolivia permitirá a ambas naciones "adelantar una serie de proyectos y programas que hemos acordado con este país. Esta sede es de los venezolanos y de los bolivianos y así queremos que lo sientan, pretendemos que aquí se trabaje duro por el progreso de los pueblos", enfatizó.

En cuanto a los acuerdos energéticos suscritos entre los Presidentes de Bolivia y

Venezuela, Ramírez aseguró que una vez que los equipos de trabajo estén consolidados "esperamos desarrollar una agenda para adelantar los temas contemplados en esos convenios".

Intercambio productivo

Sobre el convenio, el ministro Ramírez aseguró que "no es un acuerdo de suministro donde privan los criterios comerciales sobre cualquier otra consideración; sino que está enmarcado en el espíritu de integración, solidaridad y reciprocidad entre los dos países; por ello el diesel que nosotros enviaremos a Bolivia se convertirá en alimentos u otros productos del campo boliviano para Venezuela".

Por su parte, el ministro de Hidrocarburos de Bolivia, Andrés Soliz Rada, resaltó la importancia económica de esta iniciativa del Gobierno Bolivariano: "con sólo tener garantizado el abastecimiento de combustible, nosotros conseguimos varios objetivos: disminuimos la subvención de diesel y damos tranquilidad al sector agropecuario, todo ello, gracias al apoyo y solidaridad del pueblo venezolano". ■

CIENCIA Y TECNOLOGÍA» PDVSA, a través de CITGO, impulsa plan masivo de conocimiento

Misión Ciencia: independencia científica y tecnológica



La inversión para el primer año de la Misión Ciencia será de 941 millones de bolívares provenientes de CITGO, filial de Petróleos de Venezuela (PDVSA).

El Primer Mandatario venezolano lanzó la Misión Ciencia durante su programa televisivo "Aló, Presidente" número 247.

Dentro de los planes de desarrollo nacional que adelanta el Gobierno del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, se creó la Misión Ciencia, la cual tiene por finalidad alcanzar la independencia científica y tecnológica a través de la incorporación de toda la población venezolana en la generación y fortalecimiento de nuevas tecnologías.

"Tiene que llegar el día en que nosotros produzcamos el 100 por ciento de lo que consumimos", así lo

afirmó el Primer Mandatario nacional al anunciar el inicio de esta nueva Misión, cuyo objetivo principal es identificar el talento y la inventiva del venezolano, a través de cuatro componentes específicos: conocimiento aplicado, incremento de capacidades, extensión y popularización y desarrollo.

El Jefe de Estado venezolano calificó a la Misión Ciencia como *"una explosión masiva de conocimientos que nos va a permitir producir, en un futuro no muy lejano, no sólo para el*

consumo interno sino para los pueblos hermanos del Caribe y Suramérica".

El Plan Siembra Petrolera de Petróleos de Venezuela (PDVSA), es uno de los proyectos estructurantes concebidos en la estrategia global piramidal de la Misión, en la cual también está previsto el establecimiento de un Centro de Estudios de Energía (CEE) como parte del segundo componente de este programa. Esta fase comprende el establecimiento de puntos de concentración de conocimientos de alta complejidad



Desde el año pasado, CITGO, filial de PDVSA, comenzó a generar dividendos a Venezuela por primera vez.

RECURSOS » Misión Ciencia en cifras

Redes de innovación productiva	124 millones de bolívares
Redes de Alcaldías Digitales e Infocentros	124 millones de bolívares
Microempresas y pequeñas y medianas empresas	120 millones de bolívares
Inventiva nacional	33 millones de bolívares
Formación de talento	180 millones de bolívares
Desarrolladores de software	40 millones de bolívares
Investigación y desarrollo de Laboratorios de Certificación	160 millones de bolívares
Estrategia comunicacional y logística	7 millones de bolívares
Servicios profesionales	126 millones de bolívares
Programas de extensión	22 millones de bolívares

para el incremento de las capacidades científico-técnicas nacionales.

El papel de CITGO

El primer año la Misión Ciencia tendrá una inversión de 941 millardos de bolívares provenientes de la empresa CITGO, filial de PDVSA. Sobre esto, Chávez subrayó la importancia de que una empresa como CITGO, la cual factura 30 mil millones de dólares al año, haya comenzado a rendir dividendos a Venezuela. El año pasado, CITGO comenzó a dar dividendos por primera vez. "En 20 años Venezuela no recibió un centavo de esa empresa", recordó el presidente Chávez.

“El primer deber del gobierno es dar educación al pueblo...”

Simón Bolívar
Discurso de Angostura
15 de Febrero de 1819



Con la implementación de la Misión Ciencia se da cumplimiento al mandato constitucional establecido en el Artículo 110 de la Carta Magna de Venezuela, la cual señala: "El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional." (...)

Líneas estratégicas

La Misión Ciencia consta de cinco líneas estratégicas de acción: Hábitat y Desarrollo Endógeno, Soberanía y Seguridad Alimentaria, Salud y Seguridad, Energías, y Defensa. A partir de éstas áreas estratégicas se identifican las siguientes áreas temáticas como Líneas Estratégicas de Investigación y Desarrollo:

- 1 Biotecnología
- 2 Metalurgia y nuevos materiales
- 3 Tecnologías de Información y Comunicación
- 4 Electrónica y microelectrónica
- 5 Ecología
- 6 Urbanismo
- 7 Procesos industriales
- 8 Geología
- 9 Energías
- 10 Tecnología Militar

Esta Misión contará con cinco centros de investigación: el Centro de Biotecnología Agrícola y Salud, el Centro de Estudios de la Energía, el Centro de Estudios Ambientales, el Centro de Vivienda y Hábitat y el Centro Innovación de Tecnología de Acero y Aluminio.

Su alcance se fundamenta en la incorporación masiva de los actores sociales e institucionales a través de redes económicas, académicas y políticas, para el uso intensivo y extensivo del conocimiento en función del desarrollo endógeno y de la profundización del proyecto nacional bolivariano.

Esta iniciativa requiere de la participación plena de los venezolanos y de todas sus instituciones debido a que es un gran proyecto de alcance nacional. Su estructura refleja una organización basada en tres planos: el primero corresponde a la conformación de las bases sociales, así como las redes y cooperativas de innovadores; el segundo, tiene que ver con la conformación de cadenas productivas desarrolladas por los inventores; y el tercero, se refiere a la puesta en

marcha de los grandes proyectos estructurantes para el desarrollo nacional en materia científica.

Una de las metas de la Misión Ciencia es llegar a producir 100 por ciento de los productos que necesita el país a menor costo y abastecer las necesidades internas, e igualmente, potenciar el desarrollo endógeno a través de la promoción del ejercicio de la soberanía nacional, la solidaridad y la integración. ■

Convenios internacionales



El conocimiento científico estará al servicio del pueblo venezolano.

Venezuela tiene convenios para el desarrollo científico y tecnológico con países como:

Argentina: En materia de agroproducción, energía, aeroespacial y biotecnología.

Brasil: En materia de agroproducción, electrónica, biotecnología, energía, aeroespacial y tecnología de información y comunicación.

China: En materia de agroproducción, aeroespacial, electrónica y energía, metalurgia y nuevos materiales y tecnología de información y comunicación.

Cuba: Biotecnología y ecología.

India: Biotecnología, tecnología espacial y tecnología de información y comunicación.

Irán: Agroproducción, energías, electrónica y tecnología de información y comunicación.

Rusia: Aeroespacial, energía, metalurgia y nuevos materiales y tecnología de información y comunicación.

Uruguay: Aeroespacial y agroproducción. ■

LOGROS » Independencia energética

Asamblea Nacional aprobó modelo de Contrato de Empresas Mixtas que garantiza la soberanía petrolera nacional



Por unanimidad parlamentaria fue aprobado el modelo marco de Empresas Mixtas, esquema en el que se prevé una participación accionaria estatal entre 60% y 70%

A finales de marzo, la Asamblea Nacional (AN) aprobó, por unanimidad, el modelo de Contrato para las Empresas Mixtas entre Petróleos de Venezuela (PDVSA) y las operadoras privadas. Este modelo estipula los términos y condiciones para la creación y funcionamiento de estas figuras, así como su acta constitutiva y estatutos sociales.

El documento entregado a la AN establece un período de 20 años de duración de la Empresa Mixta y deja claro que ésta debe pagar las regalías e impuestos correspondientes.

El Contrato para las Empresas Mixtas estipula, además de la regalía del 30%, una ventaja especial de 3,3% para impulsar los proyectos de desarrollo social en las comunidades donde operen dichas empresas. Del porcentaje de

3,33%, 2,22% estará dirigido a los Concejos Municipales y el resto irá al Fondo de Desarrollo Endógeno.

Con este nuevo contrato el Estado garantiza una participación del 50% en los ingresos brutos de la Empresa Mixta, con lo que se establece una regla de vieja data en la tradición petrolera venezolana llamada fifty-fifty ó 50-50.

Una política nacional, popular y revolucionaria

Luego de la aprobación del modelo del contrato para las Empresas Mixtas se firmaron los acuerdos para la migración definitiva de los contratos, acto que fue realizado, el 31 de marzo, en el Salón Ayacucho del Palacio Presidencial de Miraflores.

Durante el acto, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, aseveró que *“vamos a trabajar y vamos a sacar buen petróleo y aquí todos saldremos ganando. Con esto incrementamos el poder para seguir impulsando el desarrollo social”*. Igualmente, elogió la participación del capital privado en proyectos energéticos para promover el crecimiento de la nación y enfatizó que la migración a Empresas Mixtas tiene múltiples lecturas: *“soberanía, reconocimiento de la realidad nacional y el aporte del capital privado al proyecto de desarrollo integral del país”*.

Chávez recordó que el Plan Siembra Petrolera (2005-2030) requiere 70 mil millones de dólares, por lo que *“hará falta una gran inversión. Está previsto que aportemos un 60%”*. En este sentido, indicó que también

Convenios Operativos	VS.	Empresas Mixtas
<ul style="list-style-type: none"> ○ Ilegales, nunca fueron aprobados por el antiguo Congreso Nacional. 		<ul style="list-style-type: none"> ○ Serán analizados y discutidos en la Asamblea Nacional, institución que deberá darles el visto bueno antes de entrar en vigencia.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Violaron el artículo 1º de la Ley de Nacionalización. 		<ul style="list-style-type: none"> ○ Se fundamentan en el Artículo 12º de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el artículo 22º de la Ley Orgánica de Hidrocarburos.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Respondieron al modelo de empresa transnacional, maximizando la ganancia de PDVSA a costa del Estado, el Fisco y el pueblo venezolano. 		<ul style="list-style-type: none"> ○ Responden al razonamiento de empresa pública, maximizando la ganancia para el Estado, el Fisco y el pueblo venezolano.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Negaron el derecho soberano de regular la tasa de explotación del recurso natural, agotable y no renovable: la regalía. 		<ul style="list-style-type: none"> ○ Garantizan el derecho soberano a la remuneración por la explotación del recurso natural no renovable.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Obligaron a que cualquier diferencia contractual debía resolverse en tribunales de Nueva York, Estados Unidos, por lo cual, vulneraron la soberanía nacional. 		<ul style="list-style-type: none"> ○ Se establece la autoridad de los tribunales nacionales.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Registraron altos costos operativos indexados a los precios del barril petrolero. 		<ul style="list-style-type: none"> ○ Reducción de gastos y aumento de la regalía y los impuestos.
<ul style="list-style-type: none"> ○ No estaban alineados con los planes de desarrollo nacional. 		<ul style="list-style-type: none"> ○ Están alineadas con el Plan Siembra Petrolera.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Significaron la privatización de 500 mil barriles diarios de petróleo. 		<ul style="list-style-type: none"> ○ Rescatan la Plena Soberanía Petrolera.

se necesitan inversiones privadas, nacionales e internacionales, en los grandes proyectos petroquímicos y gasíferos.

Asamblea Nacional ratifica soberanía petrolera

La participación de la AN en el proceso de migración ha sido importante, debido a que esta institución ha ratificado su potestad soberana al decidir sobre temas trascendentales para el país, en cambio, en el pasado, cuando se realizó la apertura petrolera se obvió la autoridad legislativa en muchos aspectos.

Por lo tanto, al presentar ante la AN el modelo marco de Empresa Mixta, propuesto por el Gobierno Bolivariano, el ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, expresó que *“estamos impulsando una política nacional para restablecer nuestra plena soberanía petrolera. Se trata de una política nacional, popular y revolucionaria. Nacional porque nos devuelve el control sobre los recursos, popular porque descansa en los hombros de nuestro pueblo y revolucionaria por la forma como se dispone la renta petrolera, distribuida a favor del pueblo”*, explicó.

Ramírez recordó que en el año 2005 se desembolsaron 4 mil millones de dólares para la producción de 500 mil barriles de petróleo por Convenios Operativos, mientras que para este año se aspira a que la misma cantidad e inclusive un volumen mayor se produzca con sólo mil millones de dólares.

“Son 3 mil millones de dólares de ahorro neto que van al accionista y se entregan como dividendos o aportes al desarrollo social, como se está haciendo, desde el año pasado, con el caso de CITGO, filial de PDVSA en Estados Unidos, donde nos hemos traído al país 900 millones de dólares que son invertidos en las misiones y en obras para beneficio del pueblo”. ■

Soberanía Permanente sobre los Recursos Naturales

Hace casi 44 años, el 14 de diciembre de 1962, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó la resolución 1.803 en la que se declaró lo siguiente:

- *El derecho de los pueblos y de las naciones a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales debe ejercerse en interés del desarrollo nacional y del bienestar del pueblo del respectivo Estado.*
- *La exploración, el desarrollo y la disposición de tales recursos, así como la importación de capital extranjero para efectuarlos, deberán conformarse a las reglas y condiciones que esos pueblos y naciones libremente*

consideren necesarios o deseables para autorizar, limitar o prohibir dichas actividades.

- *En los casos en que se otorgue la autorización, el capital introducido y sus incrementos se regirán por ella, por la Ley nacional vigente y por el derecho internacional. Las utilidades que se obtengan deberán ser compartidas, en la proporción que se convenga libremente en cada caso, entre los inversionistas y el Estado que recibe la inversión, cuidando de no restringir por ningún motivo la soberanía de tal estado sobre sus riquezas y recursos naturales.*
- *La violación de los derechos soberanos de los pueblos y naciones sobre sus riquezas*

y recursos naturales es contraria al espíritu y a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y entorpece el desarrollo de la cooperación internacional y la preservación de la paz.

- *Los acuerdos sobre inversiones extranjeras libremente concertados por Estados soberanos o entre ellos deberán cumplirse de buena fe. Los Estados y las organizaciones internacionales deberán respetar estricta y escrupulosamente la soberanía de los pueblos y naciones sobre sus riquezas y recursos naturales de conformidad con la Carta y los principios contenidos en la presente resolución.* ■

TECNOLOGÍA » Refinerías de Puerto La Cruz y El Palito usarán HDHPLUS®

Conversión de crudos pesados con tecnología venezolana



Con la puesta en marcha de la tecnología HDHPLUS®, PDVSA avanza hacia la independencia tecnológica en sus operaciones.

Petróleos de Venezuela y las empresas francesas IFP y AXENS firmaron un acuerdo para mejorar la capacidad refinadora de la industria petrolera a través del uso de la tecnología venezolana HDHPLUS®, la cual permitirá incrementar la producción de diesel, gasolina de alta calidad y otros combustibles para el mercado internacional

Petróleos de Venezuela (PDVSA) suscribió un Acuerdo de Cooperación con el Instituto Francés de Petróleo (IFP) y la empresa francesa AXENS para el uso de tecnología venezolana HDHPLUS® en las refinerías de Puerto La Cruz y El Palito, ubicadas en los estados Anzoátegui y Carabobo, respectivamente.

HDHPLUS® es una tecnología desarrollada por PDVSA INTEVEP desde 1984 para el tratamiento, conversión y valorización de los crudos pesados y extrapesados de la Faja Petrolífera del Orinoco, región que posee las reservas más grandes del mundo de ese tipo de hidrocarburo.

El convenio suscrito por el ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez; el presidente de PDVSA INTEVEP, Alfredo Morales; el presidente de AXENS, Jean Sentenac; y el presidente del IFP, Olivier Appert; incrementará la capacidad refinadora de PDVSA mediante el uso y la optimización de la tecnología HDHPLUS®.

100% tecnología venezolana

PDVSA, IFP y AXENS se comprometieron a trabajar en las refinerías de Puerto La Cruz y El Palito para optimizar la tecnología HDHPLUS®, alcanzar el mayor nivel de conversión de crudos pesados y

extrapesados, mejorar su desempeño y reducir la inversión de capital necesaria para cada barril instalado.

Sobre el compromiso acordado, el ministro Ramírez destacó que *“el convenio tiene un valor imponderable porque ahora somos libres en el manejo de una propia tecnología. No dependemos de licencias, sino que usamos un producto totalmente venezolano que se venía desarrollando en INTEVEP desde hace años pero que nunca se había aplicado en Venezuela”*.

El presidente del Instituto Francés de Petróleo (IFP), Olivier Appert, resaltó la importancia de este

convenio debido a que "apunta a tratar un tema fundamental para el mundo: la conversión de los crudos pesados, lo que es posible gracias a PDVSA INTEVEP en el campo de la conversión y a IFP y AXENS en el área del hidrotatamiento para el procesamiento y transformación eficaz de este tipo de crudo".

Por su parte, el presidente y gerente general de AXENS, Jean Sentenac, explicó que la nueva tecnología



El presidente Ramírez y el vicepresidente Granado durante la firma.

permitirá a PDVSA aumentar la producción de diesel y gasolina de alta calidad y de otros combustibles para el mercado internacional.

PDVSA impulsa así, los planes estratégicos de integración energética y además logra satisfacer los requerimientos de conversión profunda en el circuito de refinación venezolana.

Cabe destacar que los acuerdos firmados para la integración energética suramericana que requieran procesos de conversión profunda usarán la tecnología HDHPLUS®. ■

DESARROLLO » CEPRO de PDVSA INTEVEP arriba a su 10º aniversario



Un laboratorio de soberanía petrolera

El Centro Experimental de Producción (CEPRO) es un laboratorio adscrito a la Gerencia General de Exploración y Producción de PDVSA INTEVEP, conformado por un pozo experimental de ocho mil pies de profundidad, un banco de fluidos de perforación y cementación de pozos, una estación de flujo experimental y un circuito de pruebas para equipos de medición

Este gran laboratorio de PDVSA posee unos 6 mil 490 m², distribuidos en áreas de 33 mil 260 m² de terreno, en el cual, a lo largo de una década, se han realizado exitosamente diversas pruebas experimentales asociadas a proyectos de Investigación y Desarrollo y Servicios Técnicos, que han servido para validar las tecnologías de PDVSA INTEVEP.

Esta moderna instalación permite evaluar diferentes métodos de producción para optimizar el trabajo de campo. De hecho, es posible variar las condiciones de los diferentes procesos y analizar los resultados inmediatos, a fin de determinar su impacto. ■

Petróleos de Venezuela celebra el décimo aniversario del CEPRO, el cual está adscrito a la Gerencia General de Exploración y Producción de PDVSA INTEVEP. Se trata de una década a la vanguardia de la investigación en materia petrolera.

El CEPRO es un laboratorio a escala real cuya imponente instalación está compuesta por un pozo experimental de ocho mil pies de profundidad, un banco de fluidos de perforación y cementación

de pozos, una estación de flujo experimental y un circuito de pruebas para equipos de medición.

PDVSA inauguró este centro el 13 de febrero de 1996 en la localidad de Tía Juana, estado Zulia, gracias a la iniciativa y acciones de un grupo de investigadores de PDVSA INTEVEP. Su creación responde a la necesidad de simular y reproducir las condiciones reales de los pozos petroleros venezolanos.



Brazo tecnológico de PDVSA

PDVSA INTEVEP, brazo tecnológico de la corporación, cuenta con 205 productos propios destinados, principalmente, a las actividades de exploración y refinación, los cuales representan una mayor independencia para la industria petrolera venezolana en pro de alcanzar la soberanía tecnológica.

Entre los productos podemos encontrar:

HDHPLUS®: Es una tecnología para tratamiento, conversión y valorización de los crudos pesados y extrapesados de la Faja Petrolífera del Orinoco.

DISOL®: Es una tecnología para transformar gas natural, residuales y coque de petróleo en ceras, bases lubricantes y combustibles sintéticos no contaminantes y de alto valor agregado. ■

NEGOCIO » Se fortalece la presencia venezolana en el mercado argentino

PDVSA adquiere acciones de ANCAP en Petrolera del Cono Sur

La compra de acciones se corresponde a las orientaciones estratégicas del Gobierno Bolivariano de Venezuela con el fin de concretar la integración energética de América Latina



PDVSA, conjuntamente con ANCAP, fortalecerá su presencia en el mercado de combustibles de Argentina.

Petróleos de Venezuela (PDVSA) adquirió el 50% de las acciones de la empresa uruguaya Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) en la Petrolera del Cono Sur, ubicada en Argentina, por un monto de 15 millones de dólares; de esta forma, la estatal venezolana controla el 46% total de las acciones de la compañía sureña, para consolidar su presencia en ese mercado mediante la colocación de 145 mil barriles de combustible mensuales a través de 155 estaciones de servicio.

Al respecto, el ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, expresó su satisfacción por *"este paso decisivo en la integración energética de América del Sur de manera soberana e independiente, con total control sobre nuestros recursos, al tiempo que afianzamos la presencia de PDVSA en suelo argentino"*.

Integración energética

Por su parte, el presidente de ANCAP, Daniel Martínez, destacó las potencialidades por desarrollar mediante la alianza entre ambas

compañías, debido a que *"ANCAP asegura la disponibilidad de combustibles; mientras que PDVSA apuntala su participación en el mercado argentino"*.

A la vez, se evalúa el ingreso de Enarsa, la estatal energética argentina, como socia en la Petrolera del Cono Sur.



El presidente Hugo Chávez con su par uruguayo, Tabaré Vázquez.

ANCAP poseía el 92% por ciento de las acciones de la Petrolera del Cono Sur, y con la compra por parte de PDVSA el territorio argentino se transforma en un importante cliente para la comercialización de combustibles venezolanos y lubricantes marca PDV.

La decisión de la compra de acciones está en línea con las orientaciones estratégicas del Gobierno Bolivariano de Venezuela para concretar la integración energética de América Latina, y especialmente del Cono Sur, sobre la base de los principios de solidaridad, cooperación y complementariedad entre los pueblos.

Cabe destacar, que la Petrolera del Cono Sur tiene entre sus activos, además de una red de 155 estaciones de servicio, una planta de distribución certificada con la norma ISO 14001, así como 52 oficinas. Con 4% del mercado, es la quinta cadena de estaciones de servicio en Argentina.

Este paso consolida a PDVSA como la primera empresa petrolera a escala mundial en impulsar la integración energética latinoamericana, lo cual representa un digno ejemplo que promueve el verdadero compromiso con el aumento de la calidad de vida de la población, por cuanto cambia la visión tradicional de este tipo de compañías con las comunidades, caracterizada por la cesión de dádivas efímeras y donativos carentes de un impacto contundente en la estructura social. ■

NEGOCIO » PDVSA afianza su política de diversificación

Mercado asiático es meta para el crudo venezolano



Venezuela colocó 2 millones de barriles de petróleo en India. El envío contó con todas las medidas de seguridad correspondientes. PDVSA presta colaboración de conocimiento y tecnología en materia de exploración con este país

Como parte de su política de diversificación de mercados, contemplada en el Plan Siembra Petrolera 2005–2030, Petróleos de Venezuela (PDVSA), envió el primer cargamento de 2 millones de barriles de crudo a India, a fin de incrementar su alcance en el continente asiático.

PDVSA usó el Very Large Crude Cargo (VLCC) “Venus Glory” para transportar un millón 100 mil barriles de crudo Merey 16° API y 900 mil barriles de Mesa 30° API, cargamento que fue desembarcado en el puerto de Sikka, India.

Las operaciones cumplieron todas las medidas técnicas y de seguridad necesarias para despachar al VLCC de más de 300 metros de largo, doble casco y calado de salida de 22 metros.

La estrategia de diversificación está orientada a la captación de nuevos mercados en países como China, India y Japón y el aprovechamiento de la demanda mundial, sin perjudicar la presencia en los mercados tradicionales.

Exploración en India



PDVSA INTEVEP perforó con éxito un pozo piloto en el campo Baghewala,

ubicado en la región de Rajasthan, India, en la cual impartió asesoría profesional y técnica ya que dicha zona, es rica en crudo pesado.

El proyecto de perforación se derivó del acuerdo de cooperación suscrito entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Ejecutivo indio, a través de sus estatales petroleras, PDVSA y Oil India, respectivamente. El convenio establece la posibilidad de intercambiar y transferir tecnología y conocimientos petroleros entre ambas naciones.

El aval de INTEVEP

El proyecto abarcó tanto el diseño del equipo de producción del subsuelo y superficie que opera en dicho bloque, como el plan de explotación definitivo. A tal efecto, el grupo de especialistas de PDVSA INTEVEP evaluó el sistema de producción de los pozos, revisó los modelos geológicos y de ingeniería y diseñó el plan para el desarrollo del área.

Además de estas acciones, PDVSA INTEVEP realizó la ingeniería de perforación y aportó sus conocimientos en el área de fluidos, cementación y diseño mecánico para la construcción del pozo.

La infraestructura del yacimiento quedó a cargo de los técnicos de Oil India, mientras que los asesores de PDVSA INTEVEP se encargaron de los aspectos conceptuales.

Se calcula que el yacimiento posee 300 millones de barriles de crudo pesado, lo cual es una cifra muy significativa para India, país que debe importar 70% del petróleo que consume. ■

Petrotips

30% de ahorro en actividad de cementación



La más reciente aplicación de la tecnología SOLSURF TM que se realizó en la División Centro-Sur del país, generó

un ahorro de 30,6 millones de bolívares. Se prevé su implantación en los campos Borburata, del estado Barinas, y La Victoria, en Apure.

Con el uso de esta tecnología, PDVSA prescinde de la compra de aditivos importados en materia de lavadores y espaciadores, asociados al proceso de cementación, el cual forma parte de las actividades de exploración.

Petrocaribe activa 12 plantas eléctricas en Antigua y Barbuda



En cumplimiento del Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe, fueron activadas 12 plantas eléctricas

portátiles que proveerán 10 megavatios de potencia por hora para satisfacer la demanda de ese servicio en Antigua y Barbuda.

La operación permitirá aumentar en 25% la capacidad de generación eléctrica de la nación caribeña. El convenio establece que PDVSA, a través de su filial Petrocaribe, suplirá el servicio eléctrico a Antigua y Barbuda durante seis meses consecutivos, prorrogable hasta un año.

PDVSA estudia producir 25 mil barriles de etanol a partir de la caña de azúcar



PDVSA financió un estudio de factibilidad para sembrar 276 mil hectáreas de caña de azúcar, lo cual permitirá producir 25 mil

barriles diarios de etanol, necesarios para que la industria petrolera procese e incorpore a las gasolinas que se produce en sus refinerías.

De la caña de azúcar se obtiene sacarosa o melaza, sustancia que, sometida a un proceso de fermentación industrial, culmina en un alcohol denominado etanol.

Misión Negra Hipólita: una mano amiga



La Misión Negra Hipólita es un programa social que tiene como principal objetivo rescatar, reivindicar y garantizar los

derechos de las personas en situación de calle y de la población que vive en pobreza extrema. La Misión Negra Hipólita busca ofrecer una verdadera oportunidad de vida digna a las principales víctimas de este flagelo.

Los valores y conceptos como la solidaridad y cooperación son parte de la solución aportada por el Gobierno Nacional para afrontar este problema social. ■

PDVSA en cifras 2005*



Reservas Probadas

Crudo 80 MMBB

Gas 150,4 MMMMPC

Capacidad de Producción de Venezuela

Crudo 3,9 MBD

Gas 6.900 MMPCD

GNL 250 MBD

Capacidad de Refinación

Nacional 1,3 MMBB

Internacional 2,0 MMBB

Total 3,3 MMBB

Ingreso Mundial

85,3 MMMUS\$

* Cifras Preliminares

Glosario

PC: pies cúbicos

MBD: miles de barriles diarios

MMBD: millones de barriles diarios

MMMB: millardos de barriles

MMPCD: millones de pies cúbicos diarios

MMMUS\$: millardos de dólares de los EE.UU.

Cita del mes

“Creemos que el gasoducto que irá desde Puerto Ordaz hasta Buenos Aires va a ser la obra de integración más importante que se habrá desarrollado en Suramérica”

Rafael Ramírez
Ministro de Energía y Petróleo
y Presidente de PDVSA



INDICADORES OPERACIONALES
Promedio primer semestre de 2006



CRUDO

3,3 MM
de barriles diarios



GAS

6,9 MMM
de pies cúbicos
diarios



REFINACIÓN

1,2 MM
de barriles diarios
(circuito Vzla/Isla)



EXPORTACIÓN

2,4 MM
de barriles diarios



GESTA VENEZOLANA

58,68 \$
por barril

RECONOCIMIENTO » Fortalecida capacidad crediticia de la corporación petrolera venezolana

Mejora calificación de PDVSA

La empresa calificador de riesgo Fitch Ratings, mejoró la calificación en moneda local y extranjera de Petróleos de Venezuela (PDVSA) de B+ a BB-, lo cual refleja la confianza en la solidez financiera y operativa de la principal industria del país. Igualmente, elevó la calificación de PDVSA Finance, filial de la corporación, de BB a BB+.

Fitch Ratings igualmente asignó a PDVSA la calificación AAA en el mercado venezolano por representar la más alta calidad crediticia, puntuación que indica la más baja expectativa de riesgo de crédito. Este rango sólo es asignado a entidades con una capacidad excepcionalmente sólida de pago oportuno para los compromisos financieros.

Plan comprende una inversión de 56 millones de dólares y tiene la meta de producir en el año 2012 la cantidad de 5,8 millones de barriles diarios (MBD) de petróleo y de refinar 4,1 (MBD).

La 3ª más importante

En el mes de diciembre de 2005, PDVSA ascendió a la tercera posición entre las 50 empresas más importantes del mundo, de acuerdo con un análisis realizado por la publicación especializada Petroleum Intelligence Weekly. ■

Uno de los factores tomados en cuenta por esta calificador fue la puesta en marcha de la primera etapa del Plan Siembra Petrolera 2006-2030. Dicho



Escala de riesgo

- BB- Especulativa:** Indica que las empresas cuentan con alternativas que podrían permitir el pago de los compromisos, a pesar de la posibilidad de riesgo de crédito originado por los cambios económicos adversos en el tiempo.
- B+ Altamente especulativa:** Significa riesgo de crédito significativo y existe un limitado margen de seguridad. Aunque el pago de compromisos se esté cumpliendo, la capacidad de pago sólo está sujeta a una sostenida y favorable condición del negocio y de la economía.

Fuente: www.fitchvenezuela.com

GALARDÓN » Solidaridad sin límites

Venezuela recibe premio internacional por apoyo humanitario a pobres de EEUU

El Comité de Rochester para Latinoamérica (ROCLA, por sus siglas en inglés), es una organización independiente que desde hace varios años está dirigida al establecimiento de una sociedad pacífica. El galardón "White Dove" reconoce el esfuerzo de personalidades e instituciones por brindar mejoras a la calidad de vida del pueblo estadounidense

El Gobierno Bolivariano de Venezuela recibió el Premio Internacional "White Dove", otorgado por el Comité de Rochester para Latinoamérica, en reconocimiento al

apoyo humanitario que ha brindado el gobierno del presidente, Hugo Chávez Frías, a la comunidad pobre de Estados Unidos a través del suministro de combustible a bajo costo.

En una ceremonia, a la cual asistieron más de 200 ciudadanos, la cónsul general de la República Bolivariana de Venezuela, Leonor Osorio, recibió el premio en nombre del Ejecutivo Nacional y el pueblo venezolano.

Gestión reconocida

Osorio resaltó la importancia que tiene el galardón para nuestro país, pues "se reconoce al presidente

Chávez y al Gobierno de Venezuela por su labor de integración".

Destacó que Venezuela ha brindado ayuda constante e incondicional a la población estadounidense luego de los desastres ocasionados por los huracanes Katrina y Rita en el segundo semestre de 2005. PDVSA, a través de su filial en Estados Unidos CITGO, ha suministrado combustible barato a más de siete estados de ese país.

Por su parte, uno de los miembros del Comité de Rochester, Jhon Locke, reconoció al presidente Hugo Chávez como mandatario electo democráticamente. ■

LINEAMIENTO » Aumentará en 50 mil barriles diarios la capacidad refinadora de PDVSA

Refinería de Caripito impulsará el desarrollo social para Monagas

Petróleos de Venezuela (PDVSA) invertirá más de 500 millones de dólares para la construcción de la Refinería de Asfalto de Caripito, en el estado Monagas, en el Oriente del país. Del monto total de esa inversión, 10% será destinado al desarrollo social para respaldar a las Empresas de Producción Social (EPS) en esa región.

El proyecto de la Refinería de Caripito contempla mejoras importantes en la vialidad, infraestructura y dragado de los muelles de Caripito y Guanoco, adecuación de la subestación eléctrica y de las plantas de tratamiento, además de obras de interés social.

Desarrollo social

La orientación social del proyecto responde a las directrices del Gobierno Bolivariano, contenidas en el Plan Siembra Petrolera 2005–2030. El vicepresidente de Refinación de PDVSA, Alejandro Granado, señaló que *“los proyectos que desarrolla nuestra industria, ahora no sólo apuestan por los beneficios a la corporación, sino los que puedan generar a la comunidad, a la Nación y a todos los venezolanos”*.

Cabe destacar que con una inversión de 30 millardos de bolívares, PDVSA inició el desarrollo de varias obras de infraestructura social, entre ellas: un Centro de Diagnóstico Integral, la ampliación de una planta de agua, la remodelación del Hospital Darío Márquez y la construcción del estadio



El proyecto está enmarcado en el Plan Siembra Petrolera 2005–2030 y su concreción se estima en 4 años, a fin de iniciar operaciones en 2010. Se prevé que la refinería genere 10 mil 500 empleos; 3 mil directos y 7 mil 500 indirectos

de béisbol menor y de la sede para la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil.

Generación de empleo

El proyecto de construcción de la Refinería de Caripito se encuentra en fase de visualización, lo que implica la ingeniería conceptual del mismo. Su materialización está planteada para un lapso de cuatro años y se calcula que genere 10 mil 500 empleos; 3 mil directos y 7 mil 500 indirectos.

Una vez culminado, este complejo procesará 50 mil barriles diarios

de crudo del Lago de Guanoco y producirá 18 mil barriles diarios (MBD) de asfalto, 7 MBD de diesel y 2 MBD de nafta; a objeto de cubrir la demanda local en los estados Anzoátegui y Sucre, sin embargo, se prevé que en el futuro se puedan exportar los productos.

El complejo refinador que iniciará actividades en el 2010, se abastecerá del Lago de asfalto de Guanoco, ubicado en el estado Sucre, el cual es uno de los pocos en el mundo con grandes reservas probadas de asfalto natural. ■

Contacto con la Nueva PDVSA es una publicación de Petróleos de Venezuela, S.A., elaborado por la **Gerencia Corporativa de Asuntos Públicos**. Caracas, Venezuela. Fax: +58 (212) 708.44.60. **Preguntas y sugerencias:** Daniel Cortez, Gerente de Comunicaciones • e-mail: cortezd@pdvsa.com

Diseño Gráfico: FIDES Imagen, C.A. **Fotografía:** Archivo PDVSA. **Depósito Legal:** If13820053502083. **Distribución gratuita.**

Esta publicación puede ser consultada en el sitio web: www.pdvsa.com